CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BLACLEZA S.A.

Machala, 14 de Junio del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE BLACLEZA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la escritura de constitución de la compañía y en concordancia con lo que establece la Ley de Compañía en su Art. 305, en armonía con el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores de la Junta General expedido por la Intendencia de Compañías mediante resolución aprobada y promulgada el día 04 de Mayo de 1990 por el señor Superintendente de Compañías del Ecuador procedo a entregar y detallar los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

- **CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA EMPRESA**

El objetivo social de la compañía es la construcción de todo tipo de viviendas; la misma que ha realizado sus actividades de acuerdo a lo que dispone el estatuto social de la compañía y acatando en todo momento las disposiciones legales y reglamentarias de los señores accionistas.

- **RESULTADO DE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2018**

En observancia a los Estados Financieros de la Compañía debo informar que el Activo de la Empresa asciende a $ **402.321,50** con un Pasivo de $ **233.823,43** y un Patrimonio **$ 168.498,07** La Utilidad del Ejercicio Fiscal asciende a $ **128.537,99**

- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DE LA EMPRESA**

En el período comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del año 2018, en cuanto a temas administrativos se han desarrollado de forma clara, respetando los reglamentos y políticas establecidas en la Sociedad; con respecto al tema Laboral se ha cumplido con los pagos a los empleados puntualmente tal como establece la ley, en el mismo sentido el pago de décimos y demás remuneraciones y beneficios a los cuales como sociedad estamos en la obligación de cumplir, en referente a asuntos legales en igual perfil que lo laboral se ha desarrollado con total normalidad, recalcando una vez más el apego de la sociedad a los procedimientos

legales y justos caracterizados de **BLACLEZA S.A**., cumpliendo puntualmente con el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas, y demás Instituciones de Carácter Público y Privado con las que BLACLEZA S.A. ha contraído obligaciones

- **ANALISIS DE LAS SITUACION FINANCIERA**

El año 2018 para el SECTOR DE CONTRUCCIÓN tenemos que resaltar que no ha sido lo que se esperaba, tanto las leyes como el medio económico han hecho que el proceso de desaceleré.

- **RECOMENDACIONES GENERALES**

La recomendación general que siempre se ha dado es que se siga trabajando con la misma responsabilidad social que nos ha distinguido, transparentando nuestra labor.

Muy Atentamente,